

**Primero: Ambito de aplicación.**— Podrán acogerse a las subvenciones reguladas en la presente Orden las Asociaciones e Instituciones sin fines de lucro y organismos de la Administración del Estado o Institucional que desarrollen su actividad en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja y cuya actuación esté dirigida a alguno de los siguientes colectivos:

- 1.— Infancia y Familia.
- 2.— Tercera Edad.
- 3.— Transeuntes, Minorías Etnicas y otros colectivos con especiales problemas de marginación.
- 4.— Minusválidos psíquicos, físicos y sensoriales.
- 5.— Toxicómanos.

**Quinto: Documentación específica: 1.**— Subvenciones destinadas a la adquisición de inmuebles:

—Certificado del Registro de la Propiedad, en el que se acredite la titularidad del inmueble o certificación catastral relativa al bien objeto de adquisición.

—Documento de opción de compra, en el que se indicará la fecha de caducidad de la misma, así como el precio.

**Sexto: Plazo y presentación de solicitudes.**— La presentación de solicitudes junto con la documentación requerida se realizará en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social antes del día 10 de diciembre de 1986.

**Disposición Final.**— La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Consejero de Trabajo y Bienestar Social, Pablo Rubio Medrano.

## III. Otras disposiciones

### C. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS

*Exposición pública del Presupuesto Municipal Unico para 1986*  
III.C.1118

El Ayuntamiento de Nieva de Cameros, (La Rioja), hace saber, que con fecha 30 de octubre del año en curso, aprobó inicialmente el Presupuesto Municipal Unico, formado para el ejercicio de 1986, y sus bases de ejecución, de conformidad con el artículo 112, número 3 de la Ley

7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y se expone al público en al Secretaria Municipal por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, con objeto de que, durante indicado plazo, los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo ante la Corporación.

Nieva de Cameros, a 1 de diciembre de 1986.— El Alcalde.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras y servicios

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

*Subasta para la ejecución de las obras de "Construcción de 14 viviendas de protección oficial, promoción pública, en Torrecilla en Cameros (La Rioja)"*  
V.A.893

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca la siguiente Subasta:

Objeto: "Obras de construcción de 14 viviendas de protección oficial, promoción pública, en Torrecilla en Cameros (La Rioja)". Expediente nº 04-1.2-007/86 bis.

Presupuesto de contrata: Cincuenta y seis millones cuatrocientas veinticuatro mil noventa y seis pesetas (56.424.096 Ptas.).

Plazo de ejecución: Diez meses (10).

Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: 2 Categoría: c.

Fianza provisional: Un millón ciento veintiocho mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas (1.128.482 Ptas.).

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Concurso para la adquisición de instrumentos musicales: 3 trompetas, 3 timbales, 1 batería, 2 contrabajos, 1 bombardino y 1 tuba.*  
V.A.894

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, convoca el siguiente Concurso:

Objeto: "Adquisición de instrumentos musicales: 3 trompetas, 3 timbales, 1 batería, 2 contrabajos, 1 bombardino y 1 tuba". Expediente nº 08-4.3-082/86.

Presupuesto de contrata: Un millón novecientos cincuenta mil pesetas (1.950.000 Ptas.).

Fianza provisional: Treinta y nueve mil pesetas (39.000 Ptas.).

Plazo de entrega: Veinte días (20).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día veinte de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre

de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Concurso para la realización del elenco de los regadíos de los Canales del Najerilla*  
V.A.895

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca el siguiente Concurso:

Objeto: "Realización del elenco de regadíos de los Canales del Najerilla". Expediente nº 05-5.3-040/86.

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones quinientas veinte mil pesetas (19.520.000 Ptas.).

Fianza provisional: Trescientas noventa mil cuatrocientas pesetas (390.400 Ptas.).

Plazo de entrega: Doce meses (12).

Clasificación: Grupo A. Subgrupo: 1 Categoría: B) (Orden 24.11.82 Ministerio de Hacienda).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1986.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 22 de diciembre de 1986, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Corrección de errores*

V.A.896

Advertido error en los anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja nº 144, de fecha 4 de diciembre actual, referentes a:

—Concurso para la explotación, mediante concesión, de los servicios del Albergue de Ezcaray, y

—Concurso para la explotación, mediante concesión, de los servicios de Bar y Restaurante en el Náutico en El Rasillo,

Donde dice: Presentación de proposiciones, "... del día 17 de noviembre de 1986".

Debe decir: "... del día 17 de diciembre de 1986".

Logroño, a 4 de diciembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.